



Medellín
"Al servicio de la Justicia y de la Paz Social"

SALA CIVIL

Medellín, 17 de julio de 2024
La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín

INVITA

A los interesados, en desempeñar en **PROVISIONALIDAD** el cargo de **Escribiente de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín**; para el efecto deberán:

1. Expresar su interés mediante el diligenciamiento del formulario disponible en el siguiente vínculo:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiybW2JE_VP9AqCV72WI0k7dUNkZJOFdZSTZIWE5ZRkZLNTFLSENVUIRMTi4u

2. Remitir la hoja de vida con los soportes correspondientes, integrada en un solo archivo en formato PDF, al correo electrónico del Oficial Mayor de la Secretaría ofmsscvtltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se aclara que el nombramiento del cargo es de carácter **transitorio** según lo establecido en el artículo 5º del Acuerdo PCSJA24-12194 del 05 de julio de 2024.

El plazo para lo anterior inicia el jueves 18 de julio de 2024 y vence el viernes 19 de julio de 2024 a las 5:00 pm.

NATTAN NISIMBLAT MURILLO
Presidente de Sala

Firmado Por:

Nattan Nisimblat Murillo

Magistrado

Sala 010 Civil

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb48a1be919bf4c1906edb5e47b7fd0b812aaf8a5e40bf80c884c2ae4a20e604**

Documento generado en 17/07/2024 04:11:32 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>